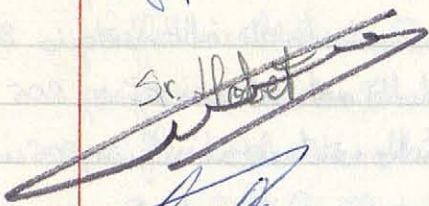
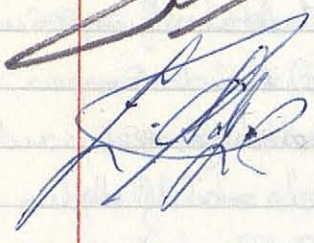


la presente Acta que firman conmigo todos los asistentes.
Day fe.

~~Sr. Llobet~~




El Secretario.


ASISTENTES

- D. Francisco Llobet Arnau
- Alcalde - Presidente
- D. Julian Mialles Bassa
- D. Juan Sitjes Balleca
- Tenientes de Alcalde
- D. José Rienda Alibés
- Secretario

Día 11 de Septiembre de 1969

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día once de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria. Preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnau, y los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen constan. D. Juan Mialles Bassa y D. Juan Sitjes Balleca, actuando como Secretario Don José Rienda Alibés. El Sr. Alcalde da aprobada y legal excusa de asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Ramón Valls Borau y D. Juan Grau Gasch, quienes no han podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

Seguidamente el Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior
- 2º Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3º Licencias para Construcciones. - A D. Miquel Martí Llobet - 479/394 - Adición de piso para almacén en la calle Garcia Martó nº26...; A D.ª Paula Turu Vila - 490/402 - construcción de edificio para viviendas en Pl. de los Laidos

nº 5...; A.D. Jaime Bertran Casals. 789/401. Construcción de edificio en calle Agustina de Aragón s/n.; E.N.H.E.R. 721/390. Construir una línea de nueva instalación subterránea de alta tensión a 25 Kv. derivación a C.T. 10.25% en FARMADAS S.A. calle Jorge Camp.

4.º Licencia para instalaciones industriales. - A.D. Salvador Alberch Touas. 515/7. Instalación de un taller mecánico dedicado a la reparación de automóviles en la calle Alvarez de Castro s/n.; A.D. Jaime Garcia Vidal. 104/128. Instalar un taller dedicado a la carpintería de construcción y accesorios en Camino Romano nº 16.; A.D. Jaime Tonent tintó. 946/7. Instalar un depósito de gas propano con capacidad de 1.000 Kgs en la carretera de Clasmou Km. 14,120. -
5.º Propuesta. - de D.ª Maria Luisa Camps d'lapart. 668/332 Solicitando la anulación de un permiso de obras para la construcción de una pared de cerca en la calle Almogavares s/n. de 14.4.1969.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

6.º Facturas.

7.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

ACTA. A continuación el Sr. Secretario procede a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 4 de los corrientes, que es aprobada por unanimidad.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta, y se acuerda el enterado, de que en el mercado celebrado el día de hoy, se ha obtenido una recaudación de 34.960 ptas.

Club de Ajedrez de Granollers. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse recibido del Presidente del Club de Ajedrez de Granollers, un oficio solicitando tres trofeos con destino a los vencedores del campeonato social de Ajedrez 1.968-69. Se acuerda conceder estos trofeos.

Solicitud de Doña Germana Borrao Broquera. - A conti-

48
nuación procede a la lectura de una solicitud formulada por Doña Germana Bouas Broqueras, Oficial Técnico Administrativo perteneciente a la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, solicitando quince días por asuntos propios a partir del próximo día quince del actual mes de Septiembre.

Se acuerda, visto el informe favorable de Secretaría, conceder esta licencia.

Oficio del Gobierno Civil Relativo a vacante de Concejales

A continuación se procede a la lectura de una comunicación remitida por el Gobierno Civil de esta Provincia, comunicando a este Ayuntamiento que, próxima la renovación parcial de las Corporaciones locales y siendo procedente que los Ayuntamientos queden cubiertos en la totalidad de número legal de Concejales de que se componen, conviene se remita una certificación justificativa de los miembros que han perdido sus cargos por incurrir en alguna de las causas que establece el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales. Los reunidos por unanimidad acuerdan manifestar al Gobierno Civil que, durante los últimos seis años ninguno de los miembros de la corporación ha incurrido en causa que origine la pérdida del cargo de Concejales.

Solicitud de D. Luis Sansana Roca. Presidente de la comisión organizadora de la Fiesta Mayor del Hadoer

A continuación se da lectura a una instancia de D. Luis Sansana Roca, Presidente de la Comisión Organizadora de la Fiesta Mayor del Hadoer, en la que solicita, además de una autorización para celebrar esta Fiesta Mayor del barrio, la colaboración económica municipal para sufragar en parte los gastos de un castillo de juegos artificiales, la concesión de un trofeo,

resión de valles para cenar en recinto hípico y con-
donación de exacciones municipales. Los reunidos
por unanimidad acuerdan estimar esta petición.

Informe del Sr. Arquitecto Municipal. - Seguidamente
es leído y aprobado un informe del Sr. Arquitecto mu-
nicipal:

" El que suscribe, Arquitecto Municipal de este Ayun-
tamiento en virtud de solicitud verbal de los interesados,
referente a situación de la nueva línea establecida por el
tramo de la calle SAN JOSE DE PALAZANS, entre las calles
Condestable de Portugal y Obispo Griú, lado Este, en
solar propiedad de los Padres Escalapios. INFORMA:

Que de acuerdo con el proyecto de urbanización
aprobado por el Ayuntamiento en fecha reciente, se
establece una anchura de diez metros, dando por vá-
lida la fachada Oeste, aún a sabiendas de que la
fachada de la iglesia está situada en la actualidad
a 8'85 y 8'71 metros. Con el fin de no tener que proce-
der al deribo y reconstrucción de la fachada principal
de la iglesia, y teniendo en cuenta que lo que ahora
se pretende es solamente construir la pared de cerca de
la finca, estima el que suscribe que podría darse la
alineación señalada por los dos puntos extremos en
la forma siguiente: A 10 metros de la fachada Oeste,
en el límite Sur de la finca (lindando con la propie-
dad Relats), y a 8'71 en el límite con el edificio de
la iglesia, o sea coincidiendo con su mismo án-
gulo.

No obstante, esta Comisión de Urbanización y
Obras, con su superior criterio, resolverá lo que estime
procedente. - Granollers, 8 Septiembre 1.969. - El Arquitecto
Municipal. - Firmado Juan Barangé"

Expedientes de plusvalía. - Son leídas las siguientes liqui-
daciones.

Exp. nº 584 - Inmova S.A. 30.394'40

Exp. n° 585 - Inmova S. A. 19. 5. 71 '80

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

licencia para Construcciones. -

A. D. Miquel Martí Hlobet, para adición de piso para almacén en la calle García Muroto número 26, con la obligación de construir valla protectora de las obras, y de liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 3.312,00 ptas. -

A. D. Paula Turú Vila, para construcción un edificio para viviendas en el número 5 de la Playa de los Caídos con la obligación de construir valla protectora de las obras y de liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 24.825 ptas, por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 7.875 pesetas, así como la condición de instalar una antena colectiva de televisión.

A. D. Jaime Bertrán Casals, para construcción de un edificio en la calle Agustina de Aragón, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 5.755 pesetas, por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525'00 pesetas, en depósito para garantizar la correcta construcción de aceras, 6.950 pesetas y con la obligación de construir una valla protectora de las obras.

Informes de los Servicios Técnicos Municipales. -

Seguidamente es leído y aprobado el siguiente informe de los Servicios Técnicos Municipales: "Visto el expediente que se tramita en virtud de instancia de EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBRAGORZANA, de fecha 31 de Agosto último, por la que solicita la autorización municipal pertinente para la instalación de una línea subterránea de alta tensión, de 25.000 voltios, derivación a E.T. 10.375 que discurre por la prolongación de la calle Jorge Camp. de conformidad con los planos que se acompañan, formada por un conducto subterráneo de longitud 116 m. y sección

3 x 95 mm²., el Ingeniero que suscribe informa que estima procedente la concesión de licencia, debiendo la empresa solicitante reponer a su costa los pavimentos que resultaren afectados, y antes de poner en tensión la línea, dar cuenta a esta Oficina Técnica para señalada definitivamente sobre el plazo del sub suelo de la ciudad."

Instalaciones industriales.

Vistos los expedientes de solicitud de instalaciones industriales, de conformidad al reglamento de 30 de diciembre de 1.961, en materia de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas; de D. Jaime Torrens Tintó, y Jaime García Vidal, Salvador Alberca Torres; y resultando que ha informado el jefe local de Sanidad e Ingeniero municipal y que se han hecho las notificaciones personales y públicas establecidas, se acuerda informar favorablemente dichos expedientes, y su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos a efectos de informe.

Solicitud para la anulación de una licencia de obra.

A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras se acuerda estimar la petición de Doña María Luisa Camps. Ilopait, a quien en 14 de Abril de 1.969 se le concedió licencia para la construcción de una pared de cerca en la calle Almogavares s/n. y que en esta fecha, solicita la anulación de esta licencia.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. - A propuesta de la comisión informativa de Hacienda, se acuerda aprobar una relación de facturas de importe total 13.854'50 pesetas y comprensiva de los siguientes Sres.: Sr. Lopez y Sra. Lopez por trabajos extraordinarios, 2.530 ptas. - Sr. Depositario, 200, 100, 200, 45, 680, 875, 90, 123, 50, 200, 210, y 9.500.

Posiciones de urgencia.

Propuesta de la Comisión Informativa de Urbanización y Obras y previa declaración de urgencia, se acuerda conceder licencia a D. Eudoo Riera d'Umbell para construir una adición o ampliación de una nave existente en la calle Jorge Lamps, s/n, con la condición de que la pared lateral norte como linde de propiedad es de conformidad, pero solamente podrá construir las paredes frontales y cubrir hasta dejar una distancia mínima de cinco metros de la propiedad vecina, pudiendo instalar, si lo desea, el puente-grúa sobre el total del solar, con un tejadillo para el retar y debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 10.995 pesetas

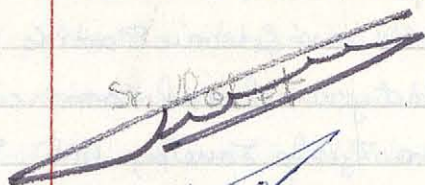
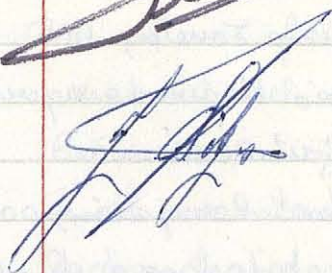
QUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Habet da cuenta a los reunidos de haber recibido de la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas, dos invitaciones para asistir a un coloquio, que tendrá lugar el próximo día 26 de Septiembre, sobre el Vallés Oriental en el proceso de transformación del área metropolitana de Barcelona, y que convenchía, por la estrecha relación que existe entre el tema a tratar y los proyectos municipales, asistiese una representación municipal.

Así se acuerda facultando a la Alcaldía para que se designe a las personas que deban de asistir.

Finalmente y a ruegos del propio Sr. Alcalde se acuerda hacer constar en acta el sentimiento y el pésame de la Corporación por el fallecimiento de D.ª Dolores Ridorsa Font, madre del jefe de elgado de este Ayuntamiento D.º Angel Vinolas Ridorsa. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las veintidos cuarenta y cinco

horas de la que se extiende la presente acta, que firman todos los asistentes conmigo, day fe.


El Secretario



ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Lobet Arnau

Tenientes de Alcalde

D. Julian Mialles Bassa

D. Juan Sitjes Ballescà

D. Juan Bertran Viñolas

Secretario

D. José Riera Alibés

Día 18 de Septiembre de 1969

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día dieciocho de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente en Sesión ordinaria de primera convocatoria.

Preside el Iltr. Sr. Alcalde D. Francisco Lobet Arnau, y los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen constan, D. Julian Mialles Bassa, D. Juan Sitjes Ballescà y D. Juan Bertran Viñolas, actuando como Secretario D. José Riera Alibés.

El Sr. Alcalde da aprobada y legal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Ramón Valls Borau, quien no ha podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

Seguidamente se declara abierta la sesión bajo la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3º Licencia para construcciones - A D. Juan Pocurull Galvany 491/403 - Adición de piso en calle Fomento s/n.; A D. Mariano